

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA, ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y AUTOGOBIERNO

4302

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento ordinario 46/2025, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

La directora de Empleo Público ha dispuesto la remisión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco del expediente administrativo relativo al siguiente procedimiento:

Procedimiento ordinario 46/2025: recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la Orden de 19 de febrero de 2025, de la consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, por la que nombran funcionarios y funcionarias de carrera de diversas escalas de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos, a las personas seleccionadas en los procesos especiales de consolidación de empleo y en los procesos excepcionales de consolidación de empleo convocados por Órdenes de 8 de septiembre de 2022 y de 18 de noviembre de 2022, de la consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de octubre de 2025.

La directora de Empleo Público,
NEKANE COBOS SALINAS.